

- *En POST del biblio* pág. 7
Ingenio y sabiduría
- *Noticias* pág. 10
¿Qué está pasando en la Iglesia San Francisco?
- *Los archivos a través de Internet* pág. 12
¿A qué riesgos están expuestos los documentos digitales y que acciones tomar, para protegerlos?



Los archivos a través de Internet |





AÑO XX / N° 231 / Febrero / 2022

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de **archivo@pucp.edu.pe**.

Responsable Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.pe
Coordinadora

Redacción Gerald Espinoza Tacsa
a20164553@pucp.edu.pe
Boni Mendoza Venegas
bmendoza@pucp.edu.pe
Liseth Beraún Artica
l.berauna@pucp.edu.pe
Carla Llanos Ayala
cllanosa@pucp.edu.pe
Daniela Andrea Solórzano Panta
dsolorzano@pucp.edu.pe

Edición y diagramación Boni Mendoza Venegas
bmendoza@pucp.edu.pe

Ilustración Gerald Espinoza Tacsa
a20164553@pucp.edu.pe

Corrección Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.pe
Marita Dextre Vitaliano
mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú.
www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2022. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS



Los archivos a través de Internet
Comentarios
Eventos
Homenaje a don José Agustín de la
Puente Candamo
Desde nuestro Facebook
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA



Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Roussain, J. (2020). **Pedagogue in the Archive: Reorienting the Archivist as Educator.** *Archivaria*, 90, 70-111. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13757>

Romero-López, D. (2021). **Archivos, repositorios y bibliotecas digitales: hacia una historia digital de la Edad de Plata.** *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 30, 17-30. <https://doi.org/10.5944/signa.vol30.2021.29296>

Montejo-Palacios, E. (2021). **Re-Conectando: El adulto mayor y el archivo fotográfico digital como patrimonio y recurso didáctico.** *EA, Escuela Abierta*, 24, 57-74. <https://ea.ceuandalucia.es/index.php/EA/article/view/282>

En primicia



La información después de Internet: repensando las libertades, amenazas y derechos

Jenny Teresita Guerra González, Jonathan Hernández Pérez, coordinadores
Universidad Nacional Autónoma de México.
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Ciudad de México, México, 2021
[Enlace...](#)



Guía de la OCDE sobre gobierno abierto para funcionarios públicos peruanos

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE
Secretaría de Gestión Pública en la Presidencia del Consejo de Ministros
Lima, Perú, 2021
[Enlace...](#)



Creadores de memoria: los archivos sonoros y audiovisuales en México

Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, coordinadora
Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de
Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Ciudad de México, México, 2021

[Enlace...](#)



Brújula

Revista de la Asociación de Egresados y Graduados
de la PUCP

Año 10, edición n° 90

Lima, Perú, diciembre de 2021

[Enlace...](#)

Publicaciones PUCP



La Constitución frente a la sociedad contemporánea. Treinta años de la Maestría en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Elena Alvites Alvites, coordinadora
Pontificia Universidad Católica del Perú
Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría
Jurídica del Departamento Académico de Derecho
(CICAJ-DAD)
Lima, Perú, 2021

[Enlace...](#)



Estado, memoria y sociedad contemporánea en Ayacucho, Cusco y Lima. Aula Itinerante Bicentenario

Claudia Rosas Lauro, Nelson E. Pereyra, editores
Pontificia Universidad Católica del Perú
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Lima, Perú, 2021

[Enlace...](#)

Apuntes

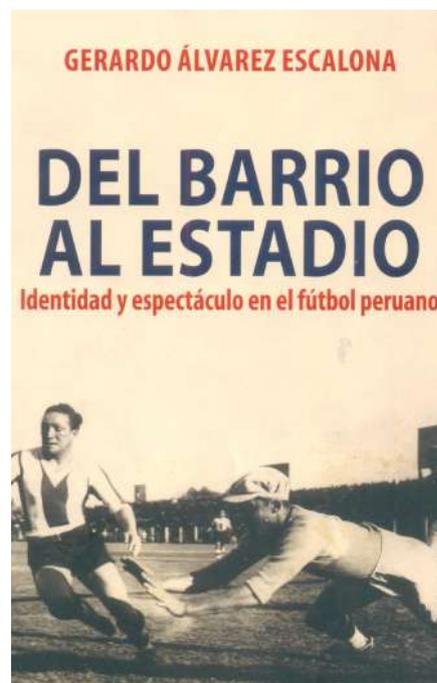
Del barrio al estadio

César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe

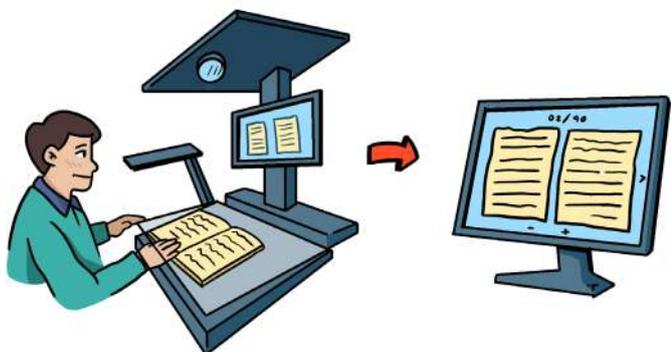


El libro *Del barrio al estadio. Identidad y espectáculo en el fútbol peruano* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2021) tiene su origen en la tesis de doctorado en Historia por El Colegio de México de Gerardo Álvarez Escalona, historiador y profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. A través de una bien documentada investigación, el autor estudia la difusión del fútbol en Lima durante la primera mitad del siglo XX. Así, se intenta explicar cómo el

fútbol se convirtió en un deporte masivo en nuestro país, a través de aspectos como la práctica del mismo, la formación del público, la creación de una infraestructura adecuada y la labor de los medios de comunicación. Un tema importante es el de la construcción de las identidades futbolísticas, que primero estuvieron relacionadas con los clubes locales más importantes, como Alianza Lima y Universitario de Deportes, para luego pasar a una identidad nacional con la formación de una selección peruana que participa en competiciones internacionales. En resumen, se trata de una obra fundamental para la historia social del mayor espectáculo deportivo de nuestros días.



La frase cautiva



“La organización de metadatos y el proceso de descripción y catalogación archivística, comúnmente ceñidos al alcance procedimental y técnico del campo de la archivonomía, funcionan en este caso como tecnologías de mediación del pasado. La digitalización de los documentos de archivos se interpreta más allá de la transformación material, para considerarse como un proceso cultural que acompaña, soporta y actualiza las narraciones de memoria.”

Guillermo Salvador Ortega Vázquez
Dimensión material de un medio de memoria digital. El caso de Archivos de la Represión
Ciudad de México, 2021, p. 35.

Ingenio y sabiduría

**César Chumbiauca
Sánchez**

Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com

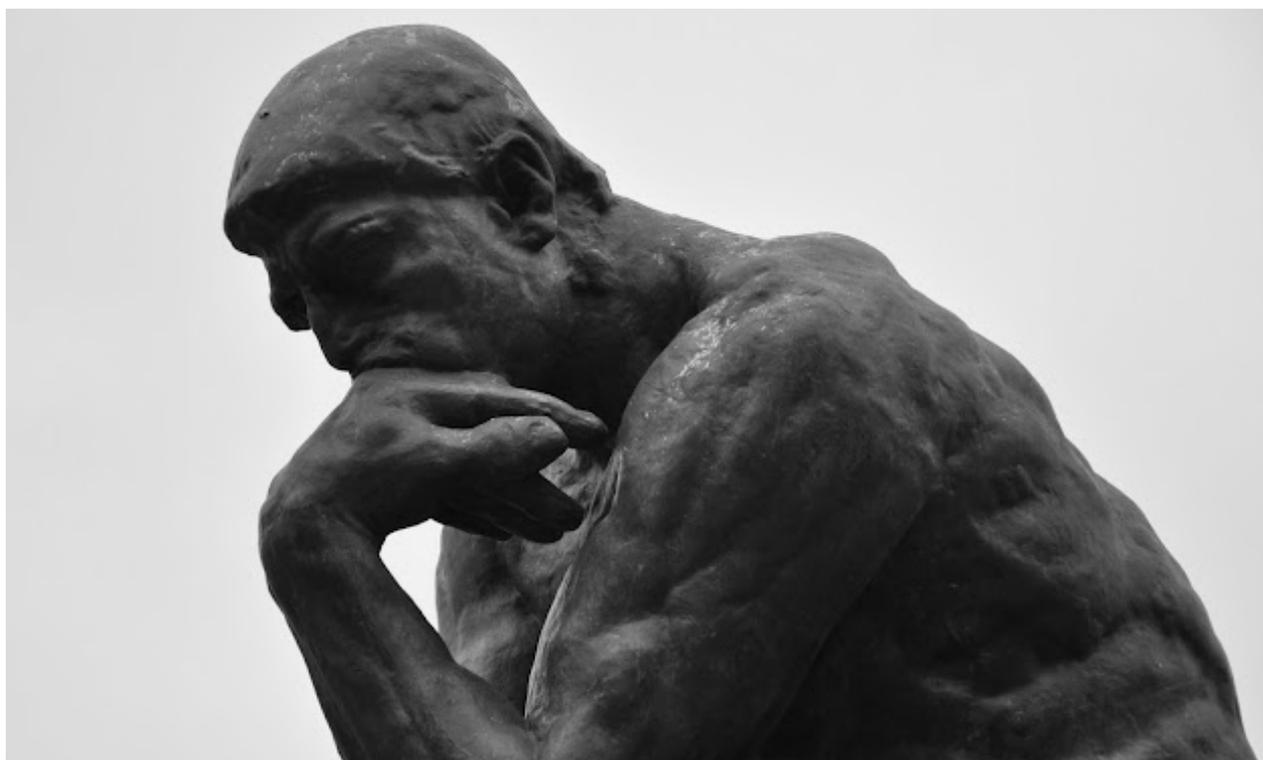


Es interesante reparar en que el saber proveniente de los libros es probablemente una idea moderna. En *La galaxia Gutenberg* (Artemisa, 1985), Marshall McLuhan recoge un pasaje de *Psychology Ancient and Modern*, de G. S. Brett, en el que nos cuenta lo siguiente:

La idea de que el saber consiste esencialmente en el estudio de los libros parece ser una opinión moderna, derivada probablemente de las distinciones medievales entre clérigo y seglar, con el énfasis adicional aportado por el carácter literario del, más bien, fantástico humanismo del siglo XVI. La idea original y natural del saber es la de "astucia" o posesión del ingenio. Ulises es el tipo original de pensador, un hombre con

muchas ideas, que podía sobrepasar a los cíclopes y lograr un significativo triunfo de la mente sobre la materia. Sabiduría, es así, la capacidad de vencer las dificultades de la vida y alcanzar éxito en este mundo. El ingenioso Ulises definitivamente no era un hombre que leía libros por más legendario que resulte el personaje, pues leer no era una actividad muy bien vista durante la Grecia arcaica. Leer significaba en aquel entonces dejar que las ideas de otro penetraran en uno mismo, y eso representaba una actitud pasiva. Al contrario de lo que pensamos hoy de que leer nos hace libres, para los griegos leer era someterse a otro. Un hombre libre debía pensar siempre con originalidad. Así, Ulises era un pensador y destacaba por eso.

Otros personajes más concretos como Sócrates y Jesucristo también fueron hombres sabios que más bien no se preocuparon por dejar sus enseñanzas por escrito. McLuhan observa aquello en Tomás de Aquino:



El pensador. Auguste Rodin (1840-1917)



Y Santo Tomás de Aquino consideró que ni Sócrates ni Nuestro Señor confiaron sus enseñanzas a la escritura porque no es posible por medio de ella la clase de interacción entre las mentes, necesaria para el adoctrinamiento”.

Durante la Edad Media, los sabios escolásticos sí leían libros; los escudriñaban. Su afán de sabiduría consistía en descubrir mediante la razón aquellos misterios que la fe había revelado, para lo cual se apoyaban, además de las Sagradas Escrituras, en los escritores clásicos de la cultura grecorromana preservados en manuscritos. Serían los humanistas los que liberarían a los clásicos de los terrenos de la escolástica y comenzarían a encontrar las delicias del placer y el conocimiento sin el velo de la fe.

Sin embargo, a todo esto, las ciencias se mantuvieron relegadas. Tuvo que aparecer la filosofía moderna y las discusiones sobre las formas de conocimiento a partir del racionalismo y el empirismo. Con esto, la ciencia, que empezó a separarse de la teología, la metafísica y hasta del arte, fue ganando terreno sobre todo por su naturaleza experimental y práctica, y porque a partir del siglo XVI la estadística y la medición fueron tomando mayor importancia. Frente a eso los humanistas tuvieron que

aceptar que la idea de que hombre sabio equivale a un estudioso de los autores clásicos ya no era tan popular. Mucho después Arthur Conan Doyle haría famoso un prototipo de sabio a tono con los nuevos tiempos de conocimiento aplicado: el racional y lógico detective Sherlock Holmes.

En nuestros días usamos el término “inteligente” para las personas que resuelven brillantemente problemas en determinadas áreas. Para las personas que han leído muchos libros y gustan de las artes, usamos “culto” o “erudito”. Y es curioso porque alguien puede ser inteligente sin necesidad de ser culto; y también lo opuesto: una persona culta puede ser un poco inútil para resolver problemas para los que hay que pensar rápido y con ingenio. Sobre alguien que cumpla con ambas cualidades, me viene a la mente otro personaje de ficción: Tyrion Lannister, de la serie Juego de Tronos. Él combina tan bien ambos aspectos que incluso un libro del creador del personaje, George R. R. Martin, publicado en el 2013, se titula *The Wit & Wisdom of Tyrion Lannister* (El ingenio y la sabiduría de Tyrion Lannister).

Como vemos, a lo largo de los siglos han existido diversas ideas sobre lo que significa ser sabio. Sea como fuere, hay un punto en común: los admiramos porque representan vidas excelentes. [Más información...](#)



*Pensador práctico: Sherlock Holmes.
Imagen: Samaja.*

NOVEDADES

Capacitaciones



AtoM: La descripción y difusión archivística con software libre

/ 8 marzo al 3 abril

La Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), España, invita a participar en el curso online "AtoM: La descripción y difusión archivística con software libre", que se realizará del 8 de marzo al 3 de abril de 2022. Tiene como propósito brindar a los participantes los conocimientos necesarios para una mejor configuración y uso óptimo de la versión 2.6.4. de la aplicación AtoM en las organizaciones. Será dictado por Gorka Díaz Majada del Archivo Catedral de Salamanca.

[Más información...](#)



Curso online: Transparencia, Innovación Gubernamental y Archivos

/ 8 y 9 marzo

No se pierdan el curso Transparencia, Innovación Gubernamental y Archivos, organizado por la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), donde se abordará temas relacionados al uso de los documentos de archivos apoyados por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y aplicaciones derivadas de ellas con el fin de ofrecer un servicio eficaz y eficiente en los archivos públicos. El presente curso será impartido por la doctora Aída Luz Mendoza, los días 8 y 9 de marzo de 2022. [Más información...](#)



Diplomado en Gestión de Archivos

/ 8 abril al 2 julio

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia (ENES Morelia) de la Universidad Nacional Autónoma de México, los invita a participar en el diplomado en "Gestión de Archivos" a realizarse del 8 de abril al 2 de julio de 2022. Está organizado en nueve módulos con una duración de 132 horas, en modalidad virtual. Mayores informes en: educacion.continua@enesmorelia.unam.mx con la Mtra. Claudia Orozco [Más información...](#)



Diplomado en Gerencia y Gestión de la Información Documental y Archivos

/ 22 abril al 10 diciembre

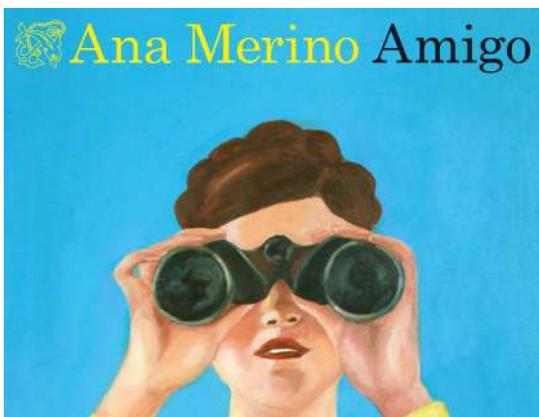
La Escuela de Posgrado de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, Perú, realizará del 22 de abril al 10 de diciembre de 2022, el diplomado "Gerencia y Gestión de la Información Documental y Archivos", con el objetivo de introducir a los participantes en la Gestión de la Información y del Conocimiento desde el enfoque del acceso y la transparencia, muy importante hoy en día en las administraciones públicas y privadas. [Informes: informesepg2@ucss.edu.pe](mailto:informesepg2@ucss.edu.pe) [Más información...](#)

Noticias



¿Qué está pasando en la Iglesia San Francisco?

La orden franciscana interpondrá una acción de amparo contra la Municipalidad de Lima por vulnerar sus derechos al demoler la reja que rodeaba el perímetro de la iglesia y, también, por afectar la bóveda que conecta a las catacumbas, debido a que un vehículo que brinda servicios a la municipalidad se trasladó por la plazuela sin respetar la vía correspondiente. Los franciscanos denuncian las intervenciones por parte de Prolima ya que ha afectado el patrimonio cultural declarado por la Unesco. [Más información...](#)



La nueva novela Amigo de Ana Merino

Ana Merino, novelista, poeta y dramaturga española, ganadora del premio Nadal 2020, publicó su nueva novela titulada 'Amigo' que une la ficción y la realidad, luego de descubrir el archivo familiar de Joaquín Amigo, un intelectual asesinado por republicanos, muy cercano, desde su juventud, al poeta español Federico García Lorca, quien también fue asesinado violentamente y desaparecido al comienzo de la guerra civil. Esta publicación está basada en la investigación en un archivo literario y narra una historia de amistad y traición. [Más información...](#)



Asociación demanda a la ciudad de Nueva York

La organización sin fines de lucro *Reclaim the Records* a cargo de Brooke Schreier Ganz ha colocado de manera pública más de 30 millones de documentos desde el 2015, como índices de búsqueda que reúnen información acerca de nacimientos, defunciones y matrimonios antiguos. Debido a que los Archivos Municipales propusieron nuevas restricciones y tarifas para acceder a los registros históricos de la ciudad, el grupo presentó una solicitud para liberar la información puesto que Nueva York está lucrando con datos que son de uso público y gratuito, y que no están restringidos por derecho de autor. [Más información...](#)



Un país sin fotografías es un páramo sin imagen

Carlos "Chino" Domínguez, considerado el primer fotoperiodista peruano retrató al Perú y al mundo por 60 años. Su colección reúne más de millón y medio de negativos que registran la historia gráfica social, cultural y política peruana, constituyendo un voluminoso material fotográfico que debería ser declarado Patrimonio Cultural. Desafortunadamente este importante y valioso archivo corre el riesgo de perderse debido a la desidia de las autoridades. Actualmente se encuentra inaccesible no sólo por la emergencia sanitaria, sino también, por los problemas de licenciamiento que tiene la Universidad Alas Peruanas, responsable de su custodia. [Más información...](#)

ARCHIVO 2.0

Esa web



Archivo Nacional de Jazz

Es el portal web oficial del *Archivo Nacional de Jazz* del Reino Unido, fundado en 1988 por el cornetista, autor y locutor de jazz británico Digby Fairweather. Su visión es garantizar que la rica herencia cultural del jazz se salvaguarde para las futuras generaciones de entusiastas, profesionales e investigadores. Gran parte de su colección, que se remonta a la década de 1920, está disponible en línea y accesible desde este sitio web. [Más información...](#)



Red de Transparencia y Acceso a la Información

La *Red de Transparencia y Acceso a la Información* está conformada por organismos y entidades responsables de garantizar el derecho de acceso a la información pública. Reúne documentos producto del diálogo, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre los diez países miembros, incluido el Perú. Entre la información que comparten resaltan los "Criterios emitidos" sobre el Acceso a la Información, los "Sitios de interés" de los países, y las conclusiones de sus discusiones en "Debates temáticos".

[Más información...](#)

El dato



Es un software gratuito de gestión de documentos de código abierto que se basa en el almacenamiento centralizado, acceso limitado y seguimiento de cambios, fundamentos del sistema de gestión documental o DMS que cumple gran parte de la norma ISO 17025. El programa permite a los usuarios instalar y configurar fácilmente, delegar las funciones de administrador de documentos a cualquier número de miembros del personal a través de permisos, búsqueda rápida automatizada, crear un flujo de trabajo sistemático, entre otras funcionalidades.

[Más información...](#)



KIMIOSDMS

Es un programa de gestión de documentos de código abierto que se utiliza para almacenar, editar, crear y rastrear documentos. Ofrece soluciones para organizaciones con un gran flujo de documentos (Recursos Humanos, Finanzas, Servicio de Calidad, etc.) a través de un proceso de trabajo digital inteligente y sistema de control. Su interfaz se adapta a cualquier estándar web, brindando una experiencia de usuario completa.

[Más información...](#)

ENTRE NOSOTROS

Los archivos a través de Internet

¿A qué riesgos están expuestos los documentos digitales y que acciones tomar, para protegerlos?

Robert Legua
Herrera*
Lima - Perú
rlegua@pucp.pe



En los últimos años los avances en el ámbito tecnológico han impulsado la revolución digital en las organizaciones, a medida que la tecnología crece, aumenta la posibilidad de mejorar la gestión de documentos y ser más eficientes. Pero también conlleva a estar expuestos y la probabilidad de sufrir un ciberataque, poniendo en peligro la información de muchas organizaciones.

Dado al contexto actual de muchas organizaciones, las tecnologías de la información y la comunicación, han permitido a los empleados el poder conectarse fácilmente para trabajar de forma remota, sin importar dónde se encuentren, solo con una conexión a internet disponible.

El adaptarse al trabajo remoto ha permitido si bien es cierto a los empleados: ahorro de tiempo y dinero al no tener que transportarse, manejo dinámico de largas horas de trabajo y mejor gestión de su tiempo; para los negocios, esto significa un incremento en la productividad y una disminución en los costos de infraestructura local.

Sin embargo, la realidad del trabajo remoto trae consigo ciertos desafíos de

seguridad para las organizaciones a la hora de asegurar que toda su información esté protegida de actores maliciosos y mantenga su confidencialidad.

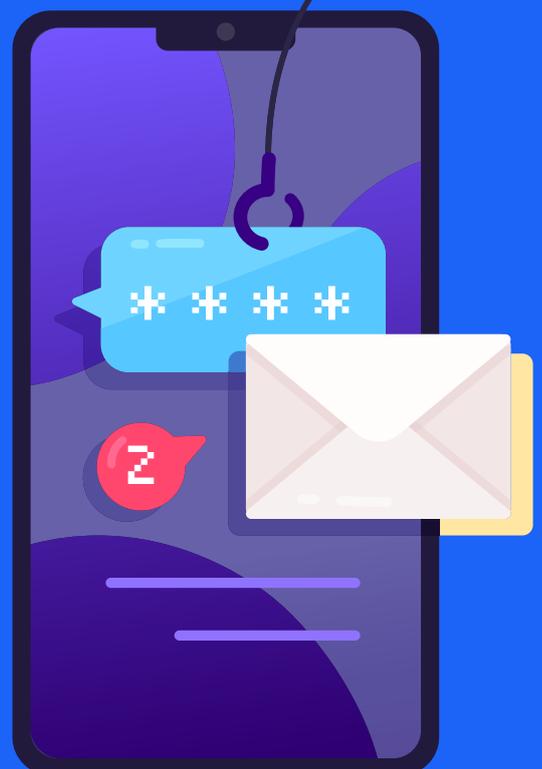
Es importante comentar que las organizaciones de todo el mundo están luchando por proteger sus datos dado que los empleados no reconocen su responsabilidad en el desorden digital, o la proliferación de documentos y archivos digitales sin pensar en la gestión de la seguridad. El desorden digital incluye los archivos, documentos y datos creados por el empleado, sin la visibilidad o el control total de la organización sobre cómo se almacenan y quién tiene acceso a ellos.

Por lo mismo, hoy en día la información es un activo muy valioso para casi todas las organizaciones; para algunas de ellas es su activo más valioso y por ello se invierte considerables recursos en crearla, administrarla, mantenerla, distribuirla, etc.

La Información se encuentra en diferentes medios o formas, como, por ejemplo: registros electrónicos, físicos, ópticos, u otros, susceptible de ser procesada, distribuida y almacenada.

Cuando hablamos de seguridad de la información es importante conocer al menos estos conceptos puntuales; "amenaza" es un potencial problema a la seguridad del activo de tipo: hardware, software, datos, infraestructuras.

* Analista Senior de Seguridad de la Información de la Oficina de Contraloría de la Pontificia Universidad Católica del Perú



Las amenazas son eventos negativos que pueden ocurrir a un activo en cualquier momento, que no podemos controlar directamente.

Una "vulnerabilidad" es una debilidad o falla de un activo que puede hacer que una amenaza se vuelva realidad.

Se convierte en un riesgo de seguridad cuando consideramos algún daño a la reputación, imagen, temas legales y/o sanciones económicas.

Si no se toman acciones pueden materializarse tanto de forma intencional como accidental; estos riesgos pueden categorizarse de tres maneras:

- 1** Los riesgos que comprometen la confidencialidad de la información, son aquellos que pueden permitirles a los atacantes acceder a información privada sin autorización.
- 2** Los riesgos que comprometen la integridad de la información, son aquellos que pueden hacer que los atacantes destruyan información o la modifiquen.
- 3** Los riesgos que comprometen la disponibilidad de la información, son aquellos que pueden hacer que los sistemas no estén disponibles o utilizables cuando son necesarios.

Por lo tanto, los riesgos a que está expuesta la información son muchos. Podemos agruparlos de muchas maneras:

- **La pérdida o destrucción no autorizada**
- **El robo, extravío o copia no autorizada**
- **El uso, acceso o tratamiento no autorizado**
- **El daño, la alteración o modificación no autorizada**



A pesar de las medidas de seguridad, una gran parte de las organizaciones de cualquier rubro dentro del mercado han sufrido ciberataques en los últimos años siendo los más comunes:

Phishing

Se trata del robo de información personal como datos de tarjetas de crédito o cuentas bancarias; obtienen esta información mediante el envío de correos electrónicos fraudulentos o dirigiendo a la persona a un sitio web falso.

Spyware

Es un tipo de malware que infecta un equipo para recopilar información sobre los hábitos, el historial de navegación o información personal. Los datos son enviados a entidades externas sin ningún consentimiento del propietario.

Adware

Se trata de un software que se utiliza para mostrar publicidad en ventanas emergentes. Este software está enfocado en robar datos a los usuarios, registrar las páginas web que visitan o hasta registrar las pulsaciones del teclado.

Ransomware

También conocido como malware de rescate, es cada vez más frecuente. Se trata de un bloqueo del sistema o archivos personales a cambio de un pago de un rescate para poder acceder de nuevo a ellos.

Acciones a tomar para proteger los archivos digitales

Para poder conseguir una buena protección de tu información digital, puedes poner en práctica estas recomendaciones:

1 Punto muy importante es que mantengas la computadora y dispositivos móviles actualizados con los últimos parches de seguridad y con un programa antivirus. De ser posible, realizar como mínimo un escaneo completo con el antivirus a la computadora cada 15 días.

2 Evita usar el dispositivo de la organización para temas personales o prestarlo a alguien más.

3 No descargues ni utilices software pirata o no licenciado en los equipos propios o de la organización. No instales software desde fuentes no oficiales.

4 Utiliza siempre una VPN (Red Privada) para conectarte a la red interna de la organización.

5 Evita el uso de redes wifi públicas.

6 Evita abrir archivos o enlaces que estén dentro de un correo enviado por un remitente desconocido.

7 Nunca ingreses tus credenciales en un sitio web que no confíes, asegúrate que cuente con algún protocolo de seguridad (HTTPS, por ejemplo).

8 Crea contraseñas robustas, utilizando la combinación de mayúsculas, minúsculas, símbolos y números. Utiliza contraseñas diferentes, para cada uno de tus servicios como: correo, redes sociales, banco, etc. No las compartas con nadie y cámbialas continuamente.

9 Realiza copias de seguridad periódicamente de tu información más importante o crítica.

10 Usa el sentido común.

Para poder proteger adecuadamente nuestra información digital debemos formularnos estas preguntas:

¿Qué debe ser protegido?

¿Por qué debe ser protegido?

¿De qué debe ser protegido?

¿Cómo protegerlo?

En conclusión, es necesario recordar siempre que, en el mundo tecnológico, no existe la "seguridad total" ya que el riesgo o probabilidad de que un evento ocurra nunca es cero. Hoy en día no existe en el planeta ninguna organización cien por ciento segura. Por más que la organización se esfuerce, cada día surgen nuevas amenazas, riesgos y vulnerabilidades dentro de los activos informáticos y por lo mismo el proceso debe ser permanente y evolutivo: siempre será perfeccionable.

El riesgo crecerá en proporción al tiempo en el que las medidas de seguridad funcionen adecuadamente y no haya incidentes mayores, por ello se debe continuar en este esfuerzo de mantener al día las políticas de seguridad, los procedimientos, los controles y las medidas de protección de los activos de información, manteniendo siempre un nivel de seguridad adecuado y una administración del riesgo razonable.

La clave básica para poder proteger la información digital tanto de la organización como personal es el **sentido común** de nuestras acciones: la seguridad de la información depende de ti.



Comentarios

Ceremonia de entrega del Diploma al mérito por la promoción de la Historia del Perú 2022

Liseth Beraún
Artica
Lima - Perú
l.berauna@pucp.edu.pe



El 18 de febrero de 1905, el presidente José Pardo y Barreda fundó la Academia Nacional de la Historia, por ello, con motivo de su 117° aniversario, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del exigente Diploma al mérito por la promoción de la Historia del Perú a cuatro sobresalientes personalidades de la cultura nacional:

Yolanda Bisso Drago: por su destacada labor en el ordenamiento y conservación de los fondos documentales del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Martha Chanduví de Arteaga: por su importante trayectoria en el ordenamiento y conservación de los fondos documentales del Archivo Regional de Trujillo.

Josué Lancho Rojas: por sus relevantes trabajos e investigaciones en el complejo arqueológico de Nazca y estudios sobre la historia local.

Augusto Tamayo San Román: por su constante y destacada labor en la difusión de nuestra historia virreinal y republicana a través de documentales y largometrajes artísticos.

El evento se realizó vía Zoom y la mesa estuvo presidida por la doctora Margarita Guerra Martinière, presidenta de la Academia Nacional de la Historia del Perú, quien estuvo acompañada de la doctora Miriam Salas Olivari, secretaria de la ANH, los académicos miembros e invitados. La ceremonia inició con la participación de la doctora Guerra, quien resaltó la participación activa de los homenajeados en la defensa y difusión de nuestro patrimonio cultural e histórico.

En primer lugar, la doctora Miriam Salas realizó la presentación de Yolanda Bisso Drago, reconociendo su gran vocación de servicio al frente del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) a donde ingresó en el año 1999 con la misión de realizar el proyecto de organización de los documentos que permitiera una gestión institucional eficiente y el acceso a la investigación. Entre sus logros tenemos la construcción del local del Archivo Central, la implementación



del sistema de trámite documentario informatizado, la obtención de la certificación ISO 9001 de los servicios de atención de documentos e información en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Luego siguió la premiación a Martha Chanduví de Arteaga, distinguida archivera y ex trabajadora del Archivo Regional de La Libertad, quien fue presentada por el académico César Gutiérrez Muñoz resaltando su larga permanencia en el Archivo donde realizó un dedicado y honesto trabajo, colaborando con el público e impulsando el trabajo archivístico en la institución. Asimismo, Martha no escatimó esfuerzo para realizar un servicio archivístico eficaz y eficiente, brindando oportunamente la información al investigador.

En tercer lugar, el doctor Federico Kaufmann hizo la presentación mediante una carta, al no poder estar presente, de Josué Lancho Rojas, arqueólogo, quien se dedicó a la investigación de la cultura Nazca y la historia local, la misma que se plasmó en distintas publicaciones. Son importantes sus trabajos sobre los puquios y las líneas de Nazca, que enriquecen el conocimiento sobre este valioso patrimonio cultural de nuestro antiguo Perú.

Finalmente, la doctora Margarita Guerra presentó a Augusto Tamayo San Román, cineasta, historiador de vocación, quien en sus múltiples trabajos mostró siempre su inquietud por la historia peruana y a través de la docencia transmite sus conocimientos con mucho entusiasmo. Su larga y fructífera trayectoria se manifiesta en la actividad cinematográfica, en expresiones poéticas y en trabajos históricos.

De esta manera, celebramos con alegría a quienes recibieron esta importante distinción en reconocimiento por su constante trabajo en apoyo a la investigación y por sus proyectos de alto impacto sobre la cultura peruana.

Más información...

ENTRE NOSOTROS

Doña Martha y los preceptos archivísticos

Semblanza de nuestra querida amiga y archivera Martha Chanduví de Arteaga presentada por César Gutiérrez Muñoz, miembro de la Academia Nacional de la Historia del Perú, en la ceremonia de entrega del Diploma al mérito por la promoción de la Historia del Perú.

César Gutiérrez Muñoz

Trujillo - Perú
sumacmajta@yahoo.com



Como sucede siempre, doña Martha Chanduví Céspedes de Arteaga ratificó o rectificó con su ejemplar y provechosa experiencia de más de cuarenta años en el Archivo Regional de La Libertad (ARLL) lo que dice la teoría archivística. Porque la realidad manda o, en el verso del poeta sevillano Antonio Machado, "...se hace camino al andar."

Como se sabe, *los documentos nacen de la vida, sirven a la vida y trascienden a la vida misma*. Doña Martha, quien entendió a cabalidad estos tres indiscutibles momentos, caminaba desde su casa al Archivo ocho cuadras a la ida y ocho cuadras al regreso, en línea recta, saludando a medio mundo. Para poder atender a los diferentes usuarios con su probada eficiencia tuvo que conocer muy bien el fondo documental que manejaba, al que también cuidaba en su integridad física. Por si eso fuera poco, cumplió otras tareas complementarias de la institución para alcanzar tal fin. En distintas oportunidades la encontré en la calle con los recibos de agua y luz por pagar. Pero nada la amilanó. Me acuerdo de los apuros que pasaba con las lluvias niñeras y las correspondientes goteras en la sala de investigación que se inundaba de coloridos baldes para contener el agua.

La gente acudía a ella para encontrar los papeles que necesitaba en su discurrir cotidiano, comprobando que nadie está libre de ellos. *La amabilidad al ofrecer un*



servicio archivístico es, por lo menos, el cincuenta por ciento de la complacencia al darlo y al recibirlo. Doña Martha ejerció este precepto con acierto y persistencia, como lo que era para ella: normal nomás. La geografía del departamento de La Libertad es extensa y complicada. De muchos lugares, como Bolívar o Pataz, se necesita un viaje de muchas horas y de muchos gastos para llegar a Trujillo y quedarse allí hasta conseguir el documento procurado. Cuando doña Martha escuchaba los viernes en el Archivo la autoritaria e injusta orden de que el usuario foráneo regresara el lunes para recoger lo solicitado se las ingeniaba para enviarle el documento por agencia, librándolo de un fin de semana no deseado, imprevisto, oneroso para el común de los mortales. "Además, y siempre con una sonrisa, -como señala la académica Susan E. Ramirez- colaboró con el público que llegaba buscando contratos, testamentos y otros escritos similares". Es

verdad, que al igual que en cualquier trámite, tuvo que decir no en más de una oportunidad ante una consulta o un pedido cuando no correspondía por respuesta un sí, pero siempre en tono cordial y convincente, sin displicencia alguna. Así es doña Martha, chichayana atrujillanada con matiz ancashino, en todos los capítulos de su vida sencilla y trascendente.

Nuestra inolvidable maestra valenciana y académica peruana doña Vicenta Cortés Alonso, con quien doña Martha estuvo en Trujillo en 1980 y en 2004, siempre insistía con una frase cabal y contundente: *Sin archivero no hay archivo*. Frase que hoy se renueva y fortalece con la calidad profesional de doña Martha, cuyo esfuerzo vigoroso y gentil dio un enorme impulso al Archivo Regional de La Libertad. Ni la merecida jubilación la alejó de su Archivo amigo, pues frecuentemente es preguntada por soluciones ante un dilema archivístico, que ella resuelve con buen talante. Pero la historia le deparó otra fortuna: casó con el profesor Walther Arteaga Liñán (Yungay, 1945 - Trujillo, 2003), el admirado Gran Archivero de La Libertad, con quien hizo una dupla de oro que favoreció inmensamente a los investigadores y a todos los ciudadanos que requerían la información registrada. Hoy, en su propio hogar, repito mi afectuoso y fraternal homenaje a la memoria de Walther.

En la Casa Larco, haciendo esquina con la plaza de armas de Trujillo, actual sede del Archivo Regional, se sospecha que también trajinó César Vallejo (Santiago de Chuco, 1892 - París, 1938) como décadas después caminó doña Martha recorriendo los estrechos pasadizos y las habitaciones. Por eso esta tarde son pertinentes los versos del enorme poeta santiaguino para decirle con claridad y viva simpatía a doña Martha lo que significa para nosotros: "Todos han partido de la casa, en realidad, pero se han quedado en verdad. Y no es el recuerdo de ellos lo que queda, sino ellos mismos. Y no es tampoco que ellos queden en la casa, sino que continúan por la casa." Vallejo tiene razón porque doña Martha desde su casa sigue pisando el Archivo Regional con sus consejos, con su información, con sus soluciones.

No puedo dejar de mencionar ahora con viva emoción y simpatía a dos amigos y colegas de doña Martha que partieron a la eternidad: Silvia Romero Benites y Demóstenes Zamora Medina, sus cercanos compañeros en el Archivo Regional.

En nombre de la Academia Nacional de la Historia tengo el honor de poner en manos de doña Martha Chanduví Céspedes de Arteaga el exigente Diploma al Mérito por la Promoción de la Historia del Perú en atención a su relevante aporte como archivera del Archivo Regional de La Libertad.

Trujillo, 18 de febrero de 2022



MARTHA CHANDUVÍ DE ARTEAGA

De archivos y archiveros...
Jubiló por Martha Chanduví de Arteaga

MARTHA CHANDUVÍ DE ARTEAGA

La Academia Nacional de la Historia otorga el Diploma al mérito por la promoción de la Historia del Perú a la archivera:
Martha Chanduví de Arteaga

Por su importante trayectoria en el ordenamiento y conservación de los fondos documentales del Archivo Regional de Trujillo.

¿Qué está pasando con el Archivo de la Beneficencia? (II)

Nicanor Domínguez*
Lima - Perú
nicanorjdf@gmail.com



Hace dos semanas, [a través de Noticias SER](#), advertimos públicamente sobre el alarmante e ilegal convenio entre la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana (SBLM), firmado el 25 de octubre de 2021. El objetivo de este Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional SBLM-MML era trasladar parte del valioso archivo de la Beneficencia fuera de su local central en la cuadra 6 del Jr. Carabaya, para reubicarlo en la zona de Barrios Altos, poniéndolo bajo la administración de Prolima. Con el pretexto de “proteger y poner en valor” la documentación, se ha querido transferir irreemplazables documentos históricos a un local que la SBLM le estaría “prestando” a la MML, sin recibir pago o alquiler alguno, por 30 años (renovables) en Barrios Altos: el antiguo Hospital de San Andrés (en la cuadra 8 del Jr. Huallaga, al lado de la Plaza Italia).

El jueves 13 de enero último, la dirección del Archivo General de la Nación (AGN) se reunió con directivos de la Beneficencia y de Prolima. Esto se hizo debido a que el Sindicato Unificado de los Trabajadores de la SBLM había enviado, en diciembre pasado, una carta a la dirección del AGN, alertando de los peligros que este irresponsable traslado ocasionaría al acervo documental de la institución (CARTA No. 065-2021-SUT/SBLM). Esta carta enfatizaba que el susodicho convenio no había sido consultado con el AGN, que es el ente rector que supervisa y protege el Patrimonio Documental de la Nación.

¿Qué ocurrió en la reunión del 13 de enero?

Según un Comunicado emitido después de la reunión, firmado por Jorge Ortiz Sotelo, Jefe Institucional del AGN, se informa al público que el Archivo Histórico de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana (AHSBLM), no puede ser transferido y administrado por Prolima. Esto se debe a que: **“la normativa vigente no le permite transferirlo ni delegar la responsabilidad de su gestión a otra entidad, como en la práctica implica la administración que el referido convenio considera”**.



Noticias Ser. Recuperado el 22 de febrero de 2022 de <https://www.noticiasser.pe/>

*Historiador por la Pontificia Universidad Católica del Perú y PhD por la Universidad de Illinois Urbana-Champaign (USA)

Pareciera que los asesores legales de nuestro Alcalde, el abogado Jorge Muñoz Wells, y del ex-director de la Beneficencia, el señor Guillermo Ackermann Menacho, firmantes del imperfecto convenio de marras, no se informaron suficientemente bien sobre las normas legales que se aplican a la protección del Patrimonio Documental de la Nación. Esto evidencia que, ni la MML ni su organismo ejecutor Prolima, están muy bien informados de cómo debe protegerse la documentación histórica de nuestro país. El convenio, por más bienintencionado que pueda parecerle a alguien, violenta la legislación vigente. Esto es, desde ya, una buena razón para anularlo.



¿Cómo se ha querido justificar el ilegal convenio del 25 de octubre de 2021?

El Comunicado del AGN menciona que en la reunión del pasado 13 de enero: “se manifestó que dicho archivo [de la Beneficencia] ha sido víctima de diversas sustracciones”. Hubiera podido decirse en este Comunicado que esos robos de documentos son, en realidad, casi legendarios. La SBLM, ya desde el pasado siglo XX, ha padecido repetidas veces de este serio problema. Siendo una institución pública la documentación que custodia es de acceso público, no solo para investigadores e historiadores, sino para ciudadanas y ciudadanos que necesitan copias y certificaciones de documentos referidos a las numerosas propiedades inmuebles que la Beneficencia administra, así como a los Cementerios Presbítero Maestro y El Ángel. La falta de personal suficiente (y con formación en Archivística), y la carencia de un Catálogo completo de la documentación resguardada, solo facilitan los robos. Es ciertamente una falla institucional mayor de la SBLM el no cuidar adecuadamente de su propio Archivo Histórico.

¿Es la solución, entonces, transferirle los documentos a Prolima? No, de ninguna manera. Prolima -el acrónimo del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima, creado en 1994- no es un ente especializado en la custodia y preservación de documentos, sino en la preservación de edificios. Por algo sus directores no han sido historiadores o archiveros, sino mayormente arquitectos con conocimientos en la restauración de monumentos e inmuebles antiguos. Quien vaya al Centro de Lima verá que la labor que tiene por delante Prolima es inmensa, en realidad prácticamente de nunca acabar. Hay algunos sectores del Centro en mejores condiciones que otros (siendo Barrios Altos, sin duda, la zona más peligrosa y tugurizada, así como el triste escenario de repetidos incendios). ¿Por qué querer destinar personal, tiempo y recursos a lidiar con un archivo ajeno, cuando la misión de la institución es completamente otra y los desafíos diarios de su mandato son enormes?

¿Cuál es la solución al problema de los robos de documentos del AHSBLM?

El Comunicado del AGN deja bien en claro que la solución al problema va por otro lado, totalmente distinto y acorde con la ley. La Beneficencia, para proteger su propio Archivo Histórico, debiera: “asignar los recursos humanos y económicos necesarios para su correcto funcionamiento y salvaguarda del patrimonio documental”. Si los directivos de la SBLM no pueden asumir su responsabilidad en este punto y estuvieran dispuestos a claudicar de sus obligaciones, hay otra solución. Dice el Comunicado: “si la Beneficencia no está en condiciones de custodiarlo apropiadamente podría transferirlo al Archivo General de la Nación”.

El Comunicado concluye informado que: “las referidas partes [SBLM y Prolima] acordaron modificar el convenio precisando que el AHSBLM seguirá a cargo de la Beneficencia; y que, en el eventual caso de que deba ser trasladado a otra locación, en todo o en parte, el AGN supervisará que el local en cuestión reúna las condiciones técnicas adecuadas para la gestión de ese patrimonio documental”.

Es decir, si la SBLM decidiera reubicar su Archivo Histórico en otro local de la propia Beneficencia en el Centro de Lima, el AGN proporcionará la asesoría técnica necesaria. Ni la MML ni Prolima tienen nada que hacer con eso. El Convenio Marco de octubre de 2021 es, como se puede ver, innecesario. Como dice el viejo refrán, **“Zapatero, a tus zapatos”**.

¿Y ahora, qué?

Primero que nada, reconocer y felicitar al Sindicato Unificado de los Trabajadores de la SBLM. Sin el llamado de alerta que hicieron para que el AGN tome cartas en el asunto, este ilegal convenio habría pasado desapercibido y Prolima habría tomado control, contra la ley, de buena parte del AHSBLM. Peor aún, no existiendo un Catálogo completo de la documentación, nadie sabría bien qué salió y qué quedó en el Archivo Histórico que hoy funciona en la cuadra 6 del Jr. Carabaya.

En segundo lugar, felicitar al AGN por asumir plenamente su rol de ente rector en estos temas tan importantes. Como se indica al final del Comunicado, el AGN mantiene una: **“permanente preocupación por el resguardo y protección del patrimonio documental de todos los peruanos”**. Así lo ha demostrado.

En tercer lugar, los cinco miembros de la actual directiva de la SBLM (Jacobo Fernando Ruiz Martínez, Presidente del Directorio; Jorge Luis Chumpitaz Panta, Jorge Esteban Pinedo Del Águila, Olga Carolina Combe Jeanneau y Teresa Lourdes Alarcón Morales), deben asumir el rol que les impone el

cargo y proteger la institución (creada para servir a los desvalidos: niños en estado de abandono, enfermos, ancianos, en general, personas sin recursos propios suficientes para cuidar de sí mismos o de sus familiares), proteger sus bienes inmuebles (que generan los recursos monetarios para cumplir con esa misión) y proteger su Archivo Histórico (que resguarda la documentación que valida la propiedad de esos inmuebles, donados por sus propietarios originales desde 1834 con fines humanitarios de caridad y solidaridad).

Finalmente, en esta semana, representantes del AGN visitarán el local principal de la SBLM para observar ‘in situ’ las condiciones de su Archivo Histórico. Los retos que demanda la protección del patrimonio documental de nuestra ciudad y de nuestro país no cesan, y debieran involucrarnos a todos los ciudadanos y ciudadanas, no solamente a historiadores y archiveros. Seguiremos con atención las decisiones y medidas que se tomen en los próximos días.

Referencias:

[Beneficencia de Lima](#)

[Decreto Legislativo No. 1411 \(Lima, 11 de setiembre, 2018\)](#)

90 años de Fray Abel Pacheco Sánchez OFM: "Arequipeño del Bicentenario" e "Hijo Predilecto de Sigvas"

**Nivardo Vasni
Córdova Salinas***

Lima - Perú

nivardo.cordova@gmail.com



Fray Abel Pacheco Sánchez OFM, sacerdote franciscano de la Provincia de los XII Apóstoles del Perú, destaca por el trabajo como director del Archivo San Francisco de Lima, y también director-fundador de Prensa Franciscana del Perú y la Comisión Franciscana de Medios de Comunicación Social (COFRAMCOS), con una labor permanente en la pastoral de medios de comunicación y redes sociales, así como actividades de apoyo a la comunidad.

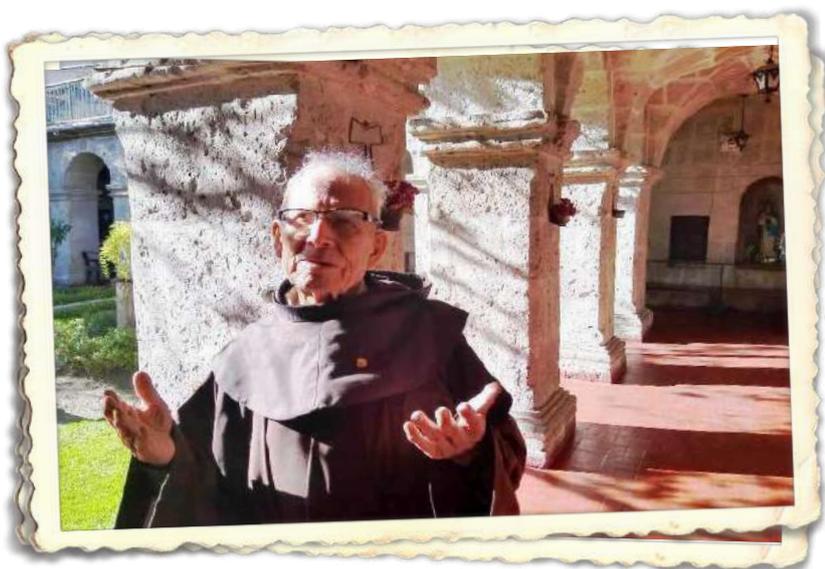
Con justicia, el pasado viernes 15 de octubre de 2021 recibió las distinciones de "Arequipeño del Bicentenario" e "Hijo predilecto de Sigvas", otorgadas por la Municipalidad Provincial de Arequipa y la Municipalidad Distrital de Sigvas, su tierra natal.

Fray Abel Patricio Pacheco Sánchez OFM nació en el departamento de Arequipa, distrito de Santa Isabel de Sigvas, anexo de Pitay, Pago Oquines, frente al Poblado de Quilcapampa, un 17 de marzo de 1932. Sus padres fueron: Benito Pacheco Pacheco y Clara Sánchez Hernani de Pacheco. Es el primogénito de este matrimonio que tuvo doce hijos: Abel, +Andrés, Angélica, Luis, Francisca, +Lorenzo, Blanca, Jorge, María, +Raúl, +José María, y +José.

Su vocación religiosa la recibió de Dios, alimentada en el hogar, por ser un matrimonio muy católico, con mucha fe en Cristo y amor a María su madre.

Sus primeros años de estudios los hizo en la Escuela de Sónдор, en la Escuela de la Estación de Vítor (en La Joya), y en el Colegio de La Ranchería bajo la dirección del profesor Oswaldo Villalobos. Al cumplir los 12 años de edad, recibió la visita de fray Francisco María Noratto Paredes OFM, quien lo invita a ingresar al Convento San Francisco de Asís para seguir la vida religiosa. Él y sus padres aceptan gustosamente y en 1944 se traslada a la ciudad de Arequipa para continuar sus estudios en el Colegio San Francisco de Asís y Colegio Seráfico de Tiabaya. A los 14 años (el 29 de septiembre de 1946) toma el hábito como Terciario Franciscano. En 1948, a los 17 años, después de hacer el noviciado, profesa en la Primera Orden Franciscana.

Los estudios de formación sacerdotal, Filosofía y Teología, los realizó en el Convento San Francisco de Jesús "El Grande" y en el Convento de La Recoleta del Cusco y en San Francisco de Asís de Arequipa. El 2 de marzo de 1956, es ordenado Sacerdote a los 24 años de edad por Monseñor José



Fray Abel Pacheco Sánchez, sacerdote de la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú

*Licenciado en Ciencias de la Información y colaborador de Prensa Franciscana del Perú

Leonardo Rodríguez Ballón, con el nombre de Rvdo. Padre Francisco María Pacheco Sánchez.

Canta su primera misa en la Capilla de su pueblo natal La Ranchería, Pitay, el 18 de marzo de 1956, la cual congregó a todo el Valle de Sigwas, autoridades y personas notables como el padre fray José de Guadalupe Mojica OFM, quien antes de ingresar al claustro religioso fue un destacado actor en Hollywood y tenor de la Ópera en Chicago, Estados Unidos.

En 1957 es enviado por la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú a Europa, Roma, para realizar estudios en la Universidad San Antonio de Roma, donde obtiene el título de Doctor en Teología con la tesis doctoral "Santi Leonardi a Portu Mauritio Doctrina de Caritati". Ha viajado por varios países de Europa y habla varios idiomas como el español, latín, italiano, alemán y quechua.

Al retornar al Perú, en 1961 es enviado a la ciudad del Cusco donde permaneció más de treinta años, siendo Guardián, Párroco y otros, tanto en el Convento de San Francisco como en La Recoleta. Fue rector del Seminario Arquidiocesano San Antonio Abad del Cusco entre 1974 y 1975. Fue catedrático de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Facultad de Comunicación Social e Idiomas, dictando los cursos de Lenguaje, Comunicación, Latín y Ética Profesional del Periodista. Fue fundador y director de la Escuela Normal Superior Obispo Calienes del Cusco y Comisionado Regional de la Asociación Nacional de Scouts del Perú en el Cusco.

Ayudó y colaboró con los hermanos campesinos de las diferentes asociaciones en el Cusco, fue asistente de las diferentes fraternidades de la Orden Franciscana Seglar del Cusco fundando la Federación de Círculos Sociales y Urbanizaciones Cusco (FECISUR-CUSCO) en todas las zonas marginales del Cusco.

Celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales el 29 de junio de 1981 en la Iglesia San Francisco de Asís del Cusco.



Fray Abel Pacheco Sánchez OFM (quinto en la fila de los sentados) con sus compañeros de estudios en el Colegio Seráfico de Tiabaya (Arequipa)

En el año de 1994, es cambiado a la ciudad de Arequipa como Guardián del Convento de Asís donde inició las gestiones ante los organismos correspondientes para colocar en el Altar Mayor el retablo de la Virgen de Guadalupe que tenían en el Colegio Seráfico de Tiabaya y que hoy luce muy hermoso, gracias a la continuidad del padre Gilmar Espino, lo mismo que el enrejado para la protección de los Templos de la Tercera Orden Franciscana y de San Francisco de Asís.

Presidió la inauguración de un Arco Conmemorativo para agradecer los proyectos ejecutados durante 25 años (1995 - 2020) por el P. René Fish y su equipo de UPAL - Un Puente para América Latina de Luxemburgo y que luego continuó la familia integrada por Micheline y Jacques Dahm y su hija Mónica.



Reactivó el Comedor Popular San Francisco de Asís para personas indigentes que funcionaba en el local de la Tercera Orden Franciscana; llevó grupos de hermanos a Camaná a la Climática Estrella del Mar en época de verano.

Creó la Asociación "Centro Asistencial Integral Arequipa" - CASIA para realizar Proyectos Sociales en ayuda a los más necesitados en el valle de Siguan, en Vitor, en las Pampas de Majes, en pueblos de Ayacucho y Tacna. Entre los proyectos sociales relevantes de CASIA, destacan los relacionados al desarrollo de la agricultura local mediante la capacitación de los pobladores para mejora de la siembra de frutales como lúcuma, higos, palta y uva. Además el Proyecto Especial

Chirimacha - PECHI para el control, prevención y erradicación del "Mal de Chagas".

En el año 2006 es nombrado director del Archivo San Francisco de Lima, perteneciente a la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú -cargo que ocupó hasta noviembre de 2020-, donde se conservan documentos relacionados a la orden que datan desde el siglo XVI a la fecha, fuente de consulta para investigadores sociales e historiadores. Aquí dirigió la edición del "Boletín del Archivo San Francisco de Lima."

Es director fundador de Prensa Franciscana del Perú y de la Comisión Franciscana de Medios de Comunicación Social (COFRAMCOS). En 2008 funda el programa radial "Mensajes franciscanos", que se emite en Radio Santa Rosa; asimismo, el programa radial "Florecillas franciscanas" que se difunde a través de Internet.

Es director del blog Prensa Franciscana del Perú (<https://prensafranciscanaperu.blogspot.com>), editor del Boletín "Voz de Siguan Majes" para pobladores y estudiantes y "Paz y bien" para la Orden y Familia Franciscana (primera, segunda y tercera orden).

Es promotor de diversas publicaciones sobre temas relacionados a la espiritualidad y cultura, como por ejemplo "Don Pueblo, gran maestro" de fray Isaías Figueroa Álamo OFM (Yungay, 1908 - Callao, 1983), "Radioteatro franciscano" de fray Alejandro Palacios OFM, entre otros libros digitales como "Fr. José Mojica, memorias en el Perú" y "Poemas franciscanos de Fr. Luis Valle Goicochea OFM", en coautoría con el periodista Nivardo Vasni Córdova Salinas.

Para fray Abel, la motivación para seguir trabajando tal como lo viene haciendo durante 67 años de sacerdocio es



...el servicio a Dios y al pueblo de Dios, difundiendo la doctrina cristiana basada en la Biblia, tal como nuestro señor Jesucristo que enseñó, sirvió al pueblo curando, alimentando, resucitando y acompañando".

En síntesis, un gran sacerdote, hijo ilustre del Valle de Siguan, quien vive siguiendo a Cristo al modo de San Francisco, con el lema de paz y bien y la idea de dejar este mundo en mejores condiciones a como lo encontró.

Eventos

XXI Reunión del Archivo de la Universidad "El acervo cultural y el Derecho a la verdad"

Dando inicio a las actividades del presente año, el Archivo de la Universidad PUCP organizó la *XXI Reunión del Archivo de la Universidad*, que bajo el título "El acervo cultural y el Derecho a la verdad", se llevó a cabo el pasado 21 de febrero con el objetivo de contribuir al enriquecimiento académico de nuestros archiveros y amigos invitados a través de las investigaciones y experiencia de los conferencistas, miembros de la comunidad universitaria. El evento fue presentado por Dora Palomo Villanueva, coordinadora de nuestro Archivo, y estuvo moderado por Carla Llanos Ayala, egresada de la Escuela Profesional de Periodismo de la Universidad Jaime Bausate y Meza y practicante del Archivo. Como ponentes invitados estuvieron la magíster Milagritos Jiménez Moscoll, jefaturadora del Museo de Arqueología "Josefina Ramos de Cox" del Instituto Riva-Agüero de la PUCP; y el doctor Marcial Rubio Correa, miembro de la Academia Peruana de Derecho y docente principal del Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La ponencia de la magíster Milagritos Jiménez se tituló *Investigación y difusión patrimonial del acervo cultural del MAJRC, museo universitario PUCP*, donde presentó al Museo de Arqueología "Josefina Ramos de Cox" como parte de las unidades de servicios académicos del Instituto Riva-Agüero. Destacó la presentación de la historia de la PUCP y del material rescatado de lo que fue el Fondo Pando, ahora parte del campus universitario, entre otras colecciones; también comentó que algunos integrantes de la comunidad universitaria no conocen el MAJRC por estar ubicado en la Plaza Francia, Cercado de Lima. Por otro lado, señaló las estrategias y metodologías aplicadas en la presentación

XXI Reunión del Archivo de la Universidad
El acervo cultural
y el Derecho a la verdad

Invitados:

Magíster Milagritos Jiménez Moscoll
Jefa del Museo de Arqueología "Josefina Ramos de Cox" Instituto Riva-Agüero

Doctor Marcial Rubio Correa
Docente principal del Departamento Académico de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Lunes 21 de febrero de 2022
4:00 p.m.
(hora peruana)

zoom

Archivo de la Universidad

museística, en donde la interpretación de sus colecciones se basa en los procesos sistemáticos de investigación, los cuales consisten en el "método integral en el manejo de colecciones", una mirada radial de las colecciones en las que se integran los conceptos de colección-patrimonio, público-comunidad y edificio-territorio; y la catalogación como herramienta de conocimiento por su carácter académico. Mencionó que aplican la museología



pedagógica en la planificación de sus actividades de difusión para integrar a la comunidad con la historia; por otra parte, las líneas de investigación tienen en cuenta las políticas de manejo de colecciones, la interpretación, políticas de gestión en general, políticas de conservación y los programas de exposiciones. Posteriormente, nos presentó diversas fotografías del acervo cultural del museo procedentes de investigaciones o donaciones, y fondos documentales, que lo constituyen las libretas de campo, diagramas estratigráficos, dibujos, fichas de registro, entre otros que contextualizan cada pieza rescatada. Por último, como parte de la difusión patrimonial nos presentó las actividades que vienen realizando, en donde resaltan su *Proyecto Museográfico 2021-2022* y la exposición *Aulas Históricas de la PUCP en el Centro Histórico de Lima*.

La segunda ponencia estuvo a cargo del doctor Marcial Rubio, quien presentó el tema *El Derecho a la verdad informativa y los archivos*. De manera muy clara y precisa mencionó que la verdad es compleja y la información veraz es la que está protegida constitucionalmente. En este contexto, la verdad es analizada desde el punto de vista del Derecho con un enfoque en las dimensiones jurídicas y no jurídicas o éticas, tomando como sustento las sentencias del Tribunal Constitucional, haciendo énfasis en que se debe respetar y reflejar la verdad sustancial de los

hechos con diligencia y dando contexto. Por otro lado, hizo referencia al trabajo de los archivos que destaca al ser ejemplo de autonomía en la búsqueda de la verdad, específicamente nuestra Universidad donde se respetan las ideas y convicciones. Finalmente, el doctor Rubio explicó sobre el Archivo desde su experiencia como rector de la Universidad y profesor de Derecho, se refirió a dos casos; el primero apuntó a la utilidad del Archivo que resguarda información histórica, por ejemplo los documentos de cuando él era estudiante, es decir, datos acerca del contexto en que se desarrollaron las actividades de la comunidad universitaria; en el marco del Derecho, los entornos de la verdad, para esclarecerla.

Respecto al segundo caso, el de las sanciones que se preservan en el Archivo, éstas reflejan los procedimientos, cómo se nombraba a los responsables de resolverlos, qué derechos habían, de tal manera que después de un determinado tiempo si alguna persona va a investigar, no solo encontrará la resolución sino también los documentos relacionados al proceso.

Evidentemente, fue un evento muy provechoso para los participantes, donde los ponentes nos permitieron conocer el valioso patrimonio cultural arqueológico de nuestra Universidad, y el valor de la verdad contenida en los documentos que se conservan en los archivos. **Daniela Solórzano Panta**

Homenaje a don José Agustín de la Puente Candamo

Don José Agustín en el Archivo de la Universidad



Desde antes de la creación del Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú -su alma máter-, el inolvidable maestro y queridísimo amigo don José Agustín de la Puente Candamo (Lima, 1922 - 2020) lo acompañó de muy cerca, siempre con su inigualable gentileza y sabiduría. Fue un trabajador más a la hora esfuerzo, de las decisiones y de las reuniones fraternales. Ahora, camino hacia el centenario de su nacimiento en

el antiguo y acogedor poblado de la Magdalena Vieja (actual distrito de Pueblo Libre) el 22 de mayo de 1922, en esta **Alerta Archivística PUCP** se ofrecerán notas sobre don José Agustín y su obra a modo de un repetido y cariñoso homenaje a su ilustre memoria. Un homenaje natural y acorde con su decencia y trascendencia como el que en esta oportunidad nos entrega su antigua alumna, colega y amiga doctora Amalia Castelli González, distinguida historiadora y museógrafa limeña.

Hay tantos temas por tratar como don José Agustín lo hizo en su tiempo: el oficio de historiador, la enseñanza universitaria, la enseñanza de la historia, el mestizaje, la independencia, Miguel Grau, la historia regional, las fuentes archivísticas y periodísticas, la vida cotidiana, su Magdalena Vieja natal y tantos otros que merecen el debido estudio y difusión.

Museos, memoria y poder



Amalia Castelli González*
Lima - Perú
acastel@pucp.edu.pe



“...el futuro no existe, dicen los indios del altiplano, sólo contamos con el pasado para extraer experiencia y conocimiento, y el presente, que es apenas un chispazo, puesto que en el mismo instante se convierte en ayer”¹

Recordando al doctor José Agustín de la Puente² quien en el primer periodo de su gestión como director del Instituto Riva-Agüero impulsó la creación de los Museos de Arqueología “Josefina Ramos de Cox” y el entonces Museo de Arte Popular, en el contexto de la convocatoria de la Unesco e ICOM de la Mesa redonda de Santiago donde se postuló una nueva visión de contemporaneidad al museo concebido de manera integral.

La comunidad académica internacional hoy reconoce la importancia de los museos y sitios patrimoniales como espacios de respeto a la memoria local, se han considerado como lugares idóneos para promover el debate sobre el desarrollo, así como la identidad de sus poblaciones. En ese sentido, la museología moderna viene trabajando con los responsables del diseño y ejecución de políticas culturales con la finalidad de que los pueblos originarios hagan suya su propia historia como parte de la democratización de la cultura, procurando que las actividades que estos museos promueven tengan a la memoria y a la identidad como ejes de acción al conectar los objetos museales con la construcción de las historias personales y colectivas, pasadas y presentes. La museología actual pugna en consecuencia por redefinir sus límites disciplinares, dar respuesta a requerimientos tales como los de transparencia y sostenibilidad, y potenciar la participación y la inclusión ciudadanas. Nuevas narrativas museográficas acompañan asimismo este proceso transformador.



Desde los espacios museísticos se puede lograr una reinterpretación del pasado en el marco de los recuerdos contribuyendo a la persistencia de memorias que le den mayor sentido a los procesos que han contribuido en el desarrollo social. Según Candau, la memoria como fenómeno universal es inherente a los seres humanos y sin ella las personas o grupos sólo vivirían en el momento presente³. Por ello, la transmisión de los recuerdos nos brinda la opción de aprender contenidos, así como de interiorizar las diversas maneras de estar en el mundo. Además de nuestros orígenes, creencias y culturas, también nos permite condicionar nuestras acciones y estilos de vida, conectando las condiciones y las prácticas sociales cotidianas. Los estudios, análisis y la experiencia misma nos demuestra que las sociedades pueden reconstruir su pasado y forjar su propia identidad utilizando modelos, testimonios, evidencias que incluyen la memoria y los espacios culturales en los cuales esta se conserva y se pone a disposición de las poblaciones para su uso y disfrute, así como para la reflexión, el análisis y la puesta en valor.

Debemos tener en cuenta que aunque podamos tener memorias individuales distintas, también es cierto que las sociedades comparten memorias comunes (colectivas),

*Profesora principal de la sección Historia del Departamento de Humanidades de la PUCP

¹ Allende, Isabel. Paula. Plaza & Janés Editores, México, 1994, pag. 143

² José Agustín de la Puente y Candamo, historiador y maestro universitario que dedicó gran parte de su vida a la actividad académica. Como director del Instituto Riva Agüero (1967-1981 y 1991-1998) impulsó la investigación y el pensamiento crítico. La presencia del doctor de la Puente ha sido fundamental tanto para la formación de estudiantes como para la historia de nuestra universidad.

³ Candau, Joel. Antropología de la memoria, Buenos Aires, 2002

moldeándolas en mitos, leyendas, creencias, religiones y también en testimonios materiales e inmateriales que pueden constituir el patrimonio cultural de una comunidad local, regional o nacional. Los individuos somos capaces de crear representaciones colectivas que contienen cargas precisas. De esa manera algunos testimonios del pasado han servido para legitimar un ordenamiento social y plantear un discurso que aliente a una sociedad. Por lo tanto, el control de la memoria histórica puede ser un importante instrumento que refleje el ejercicio del poder y los museos se han identificado como los espacios idóneos en los cuales se conjugan diversos elementos para cumplir dichos objetivos.

El término Memoria colectiva, popular en los discursos museológicos que involucran a las comunidades locales, fue acuñado por Halbwachs en 1925⁴, relacionándolo al relato compartido por un grupo de personas acerca de su pasado, señalando que dicho relato puede contribuir para constituir la memoria de la sociedad en la medida que el grupo posea recuerdos similares que provienen de prácticas culturales y procesos de identidad, muchas veces comunes. Para Le Goff (1990) la memoria colectiva no es sólo un logro, sino también un instrumento y objeto de poder⁵.

Estas reflexiones nos permiten referirnos al patrimonio cultural involucrando a los espacios, lugares, objetos y manifestaciones que al mismo tiempo retienen y producen recuerdos. Los museos y sus colecciones son patrimonio cultural y como tal se ven afectados por contextos que determinan sus presentaciones, así como las narraciones que eligen contar. Mila Milene Chiovatto sostiene que el crear espacios interpretativos, responder a demandas de públicos diversificados, respetar la conducción orgánica de los procesos educativos y también puntos de vista diferentes de los nuestros, constituye un proceso rico, ya que estamos manejando experiencias que sobrepasan el aprendizaje de contenidos objetivos, manejando aspectos muy subjetivos,⁶ y estas experiencias permiten enriquecer el trabajo desde los museos contemporáneos.

De esta manera las exposiciones que los museos nos presentan se convierten en importantes recursos para acercarse a la población mirando e interpretando el pasado y el presente, planteando proyecciones a futuro, conformando sensibilidades, encauzando los gustos, encumbrando a diversos grupos humanos que a través de sus testimonios revelan sus avances, conocimientos, sabiduría; también nos permiten configurar nuevos modelos museográficos, e incluso, modificar el comportamiento de los individuos ante la sociedad, e inclusive relegar a otros. Se han convertido en eficaces herramientas de producción cultural y creación de conocimiento, instrumentos de poder gestionados por curadores y amparados por instituciones. En esta práctica que realiza el museo, los objetos se resignifican, adquiriendo un nuevo sentido.

La búsqueda de la identidad desde el ámbito del patrimonio cultural, en los museos o en otros espacios patrimoniales, es una práctica necesaria de enseñanza-aprendizaje que pone en cuestión las memorias individuales y colectivas en proceso; por esa razón consideramos que nuestra identidad está mayormente pautada en las memorias colectivas que construimos. Y que esas memorias e identidades son herramientas de poder, muchas veces usadas en la construcción de las historias oficiales. En ese sentido, la lucha

por la preservación de memorias colectivas de los grupos es también la búsqueda de una historia oficial más inclusiva, por ello consideramos que los Museos, los espacios patrimoniales, las grandes exposiciones temporales que responden muchas veces a lineamientos de interés político, social y económico, deben ser una oportunidad de debate sobre el cambio social, un lugar de educación permanente y de difusión del conocimiento algo que ya en la década de los 70 se planteaba como una necesidad y hoy 50 años después, como una exigencia que ha generado una nueva forma de entender la representación museológica, desde un punto de vista comunitario, y sus efectos en la comunicación cultural que en palabras de Hugues de Varine-Bohan, la Mesa Redonda de Santiago de Chile,⁷ significó una gran trascendencia a nivel teórico-conceptual, por lo que fue considerada como un hito fundamental que replanteó la función del museo en la contemporaneidad.⁸



⁴ Halbwachs, M. (2017). Memoria colectiva y memoria histórica. 1st ed. Available at: http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf

⁵ http://xa.yimg.com/kq/groups/19906282/820661633/name/LE_GOFF_HistoriaEMemoria.pdf

⁶ Chiovatto Milene y Gabriela Aidar. Un museo, tantos museos. Acciones educativas para inclusión sociocultural en la Pinacoteca del Estado de São Paulo. Museo para todos

⁷ http://www.ibermuseum.org/wp-content/uploads/2014/07/copy_of_declaracao-da-mesa-redonda-de-santiago-do-chile-1972.pdf

⁸ Varine-Bohan, Hugues de. Museum, XXXVII, 4, p. 185. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127347>

Desde nuestro Facebook

**Biblioteca virtual del
Archivo de la Universidad PUCP n° 3:**

***Acceso y difusión de los archivos
en Internet***

Secciones:

			
Artículos Una arquitectura basada en software libre para archivos web	Libros Archivos fuera de lugar: circuitos expositivos, digitales y comerciales del documento	Videos Digitalización y difusión - Archivo Fotográfico FCAC	Podcast Cuidados que se deben tener en el intercambio de archivos en Internet

 Archivo de la Universidad

Biblioteca Virtual n° 3

Presentamos la edición n° 3 de nuestra Biblioteca virtual donde podrán encontrar diferentes recursos sobre Archivística y las Ciencias de la Información. Para esta ocasión hemos seleccionado el tema "Acceso y difusión de los archivos en Internet". ¡Anímense a visitarla! ¡Es gratuito! [Ver publicación...](#)

 **ESPECTRO 29**



Jorge Raúl Nacif
Conductor



Ramón Alberch
Historiador y Archivero

"Los archivos son consolidación de la identidad"

El programa de entrevistas Contrastes producido por Espectro 29, presentó el episodio 3 a cargo de Jorge Raúl Nacif, quien entrevistó al doctor Ramón Alberch i Fugueras, distinguido historiador, archivero y profesor universitario. En esta oportunidad dialogaron sobre el valor de los archivos y la importancia de su preservación y difusión. [Ver entrevista...](#)

Aniversario del Archivo Regional de Ancash (1988)

El Archivo de la Universidad PUCP envía un afectuoso saludo al **Archivo Regional de Ancash** que el 5 de febrero celebró un año más de vida institucional. En esta ocasión aprovechamos para destacar la gran labor que desarrollan al conservar, difundir y registrar el Patrimonio Documental, el mismo que constituye la memoria de nuestros pueblos. ¡Feliz Aniversario! **Boni Mendoza Venegas**



¡Feliz cumpleaños Gerald!

El pasado 4 de febrero se celebró el cumpleaños de Gerald Espinoza Tacsá, ilustrador y alumno colaborador, por esta razón en esta fecha tan especial el equipo del Archivo de la Universidad PUCP le envió afectuosos saludos a la distancia. Estamos muy agradecidos por su gran dedicación y esperamos que haya pasado lindos momentos al lado de sus seres queridos ¡Muchos éxitos! **Boni Mendoza Venegas**

¡Feliz cumpleaños Daniela!

El 6 de febrero cumplió años nuestra recién incorporada alumna colaboradora Daniela Solórzano Panta, quien se desempeña como bibliotecaria en el Archivo de la Universidad, extendemos nuestros saludos más cálidos, agradeciendo su gran entusiasmo y dedicación. Esperamos que haya disfrutado de un excelente día al lado de su familia. ¡Le deseamos lo mejor hoy y siempre! **Carla Llanos Ayala**



Nuestra Universidad

Humanidades digitales en acción

El 3 de febrero de 2022, el Laboratorio de Humanidades Digitales de la Pontificia Universidad Católica del Perú realizó su primer webinar del año titulado “Humanidades digitales en acción”, donde estuvo como moderador el doctor Manuel Rodríguez Mondoñedo, docente principal de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, quien a modo de introducción, explicó que el laboratorio es un espacio para ampliar la frontera de la investigación a través de las nuevas herramientas que el desarrollo tecnológico va presentando, en complemento a esto, mencionó los distintos proyectos en humanidades digitales que se vienen llevando a cabo en la Universidad a lo largo de estos meses.

El primer expositor fue Javier Vera, investigador postdoctoral en la Universidad de Santiago de Chile, quien presentó el tema “Digitalización de lenguas del fin del mundo: desafíos desde las Humanidades Digitales” donde explicó sobre el estudio de la lengua Kawésqar originaria del sur de Chile, hizo mención de las estadísticas con respecto al número de personas que hablan este idioma, que hasta el año 2002 eran 20; resaltó un libro importante que cuenta la vida de este pueblo, mostró parte de su escritura y de lo complicado que sería transcribir algunos textos en una computadora, destacó la creación de herramientas que sean amigables para poder rescatar la información.

Dado este contexto, surgió la pregunta de cómo crear documentación que facilite la circulación de una lengua, a lo que respondió que lo ideal sería la recopilación de material que permita que esa lengua resurja y que pueda tener una mayor interacción con las personas. El expositor explicó sobre la donación de un archivo sonoro con voces Kawésqar que ayudaron a la evolución digital de esta lengua y a la creación de un repositorio. Señaló la importancia de la profesionalización de las Humanidades Digitales, mencionó los desafíos que hay que enfrentar para reunir los datos en un archivo a fin de solucionar la ausencia digital de lenguas y nombró nuevas iniciativas que promueven la digitalización de lenguas indígenas y europeas. Finalizó señalando los trabajos que se podrían realizar con la ayuda de la tecnología para visibilizar las lenguas del mundo y sobre la importancia de la formación en Humanidades Digitales de los estudiantes.

La segunda presentación estuvo a cargo de Mariol Arias, licenciada en Ciencias de la Comunicación y maestra en Gestión Cultural por la Universidad de Barcelona, España, actualmente es directora de Gestión y Relaciones

Interinstitucionales de Esperanza Azteca; su tema fue “Cultura: del concepto a la acción”. Inició hablando sobre su trabajo en proyectos culturales relacionados con la música, y cómo el arte y la cultura brindan una experiencia humana especial. Mencionó que es importante conocer la labor que tienen los gestores culturales al tratar de generar ideas que puedan ser una realidad a través de productos artísticos y culturales de gran calidad, sobre todo que generen un impacto social. En segundo lugar, mencionó que un elemento importante es la comunicación, cómo se logra alcanzar un público comprometido que al formar parte de sus proyectos se vuelvan embajadores, impulsen la misión y que a partir de todo esto se genere un ciclo de continuidad, sustentabilidad y mayor crecimiento. Resaltó el marketing institucional como una de las estrategias que busca involucrar al público en el proyecto, identificándose con la misión y participando activamente en él.

En este sentido han podido diseñar un curso taller en el que se detalla para cada emprendimiento cultural los aspectos mencionados; también especificó los temas que se abordarán como la definición del concepto, planeación estratégica y la financiación. Por último acotó que el propósito de este curso es definir el concepto del proyecto realizando un diagnóstico y plantear un modelo de gestión cultural, elaborar el plan estratégico,

Laboratorio de Humanidades Digitales PUCP

Facultad de Letras y Ciencias Humanas

WEBINAR

HUMANIDADES DIGITALES EN ACCIÓN

Participan:

- José de la Puente Brunke - PUCP
- Miguel Rodríguez Mondoñedo - PUCP
- Javier Vera - Universidad de Chile
- Mariol Arias - Esperanza Azteca
- Mariana Illescas y Sabina Oporto - PUCP
- Óscar Rondan - Asociación Cultural Satori





Jueves 3 de febrero

12 m.

estructurar el programa a largo plazo, planificar la difusión utilizando una comunicación eficiente, orientada a la búsqueda de un impacto social, ya que el arte y la cultura deben ser motores de desarrollo social y económico en todos los países.

Las expositoras de la tercera ponencia fueron Sabina Oporto, estudiante de Lingüística y Mariana Illescas, bachiller en Lingüística, ambas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y el tema de su proyecto fue “Lingüística y tecnología en las aulas de clase: creación de un recurso computacional para el Kakataibo”. Comenzaron explicando que el *Universal dependencies* es una propuesta de análisis gramatical multilingüe que produce bancos de datos de los idiomas del mundo; asimismo, en este proyecto realizaron un *treebank* que contiene las oraciones de Kakataibo siguiendo los lineamientos del *Universal dependencies*.

También expusieron sobre el curso de Lingüística Computacional, donde surgió este proyecto, detallando las secciones del mismo: la parte teórica trató sobre iniciativas lingüísticas de alcance global, la parte práctica desarrolló ejercicios de programación y por último la fase de experimentación. Hablaron sobre metodología utilizada en el desarrollo del trabajo, presentaron la tipología de esta lengua y, para finalizar, mencionaron que continuarán con el desarrollo de herramientas digitales para incrementar la presencia virtual de las lenguas.

La última exposición estuvo a cargo de Óscar Rondán, egresado de la especialidad de Literatura Hispánica de la Pontificia Universidad Católica del Perú, fundador y coordinador general de la Asociación Cultural Satori,

presentó el tema “Un emprendimiento internacional en torno a la cultura japonesa”. Indicó que Satori es un colectivo internacional con miembros en más de siete países que, desde hace cinco años, se dedica a la investigación y difusión de la cultura japonesa en idioma español, conectando la cultura latinoamericana con la japonesa con el ideal de emocionar, educar y conectar; además de reunir especialistas, académicos, autoridades, estudiantes, profesionales y aficionados en la materia. Asimismo, expuso que comenzaron siendo un emprendimiento digital para dictar cursos de literatura japonesa y que a raíz de la pandemia empezaron a producir contenido digital presentando webinars y clubes de lectura que los ha llevado a evolucionar y a tener un mejor y mayor alcance a nivel internacional.

Además, habló sobre los programas llevados a cabo dentro de la organización, como la Academia Cultural que tiene la función de una institución educativa comprometida con la difusión de la cultura japonesa que promueve un interés profesional sobre esta, destacó los valores institucionales orientados a crear una comunidad que contribuya con su divulgación sobre la base de la investigación y un conocimiento profundo del tema para brindar calidad educativa. Para finalizar, describió los eventos que realizan como cafés culturales, talleres, cursos, webinars, círculos de estudios, espacios para la comunidad, podcast, entrevistas; también detalló los más importantes que han ejecutado en estos últimos años que han permitido que conecten con organizaciones y entidades importantes del rubro. **Carla Llanos Ayala**

[Ver la conferencia en el siguiente link...](#)

La foto del recuerdo

Proyectos a través de Internet

En esta oportunidad presentamos el lanzamiento de la “Ventana de la sociedad civil” organizado por el Centro de Servicios y Transferencia de Tecnología (CCT-PUCP), actualmente Centro de Consultoría y Servicios Integrados (INNOVAPUCP), realizado el 20 de julio de 2000. Este sistema informático que contó con el apoyo del Banco Mundial, permitió a las instituciones difundir información sobre sus proyectos exitosos a través de Internet, propiciando un mayor intercambio de iniciativas de desarrollo a nivel nacional. En la fotografía se muestra al doctor Salomón Lerner Febres, rector y al doctor Carlos Wendorff Montenegro, presidente ejecutivo del CCT.



MISCELÁNEA

Para tener en cuenta...

Archi-verbos

Marzo

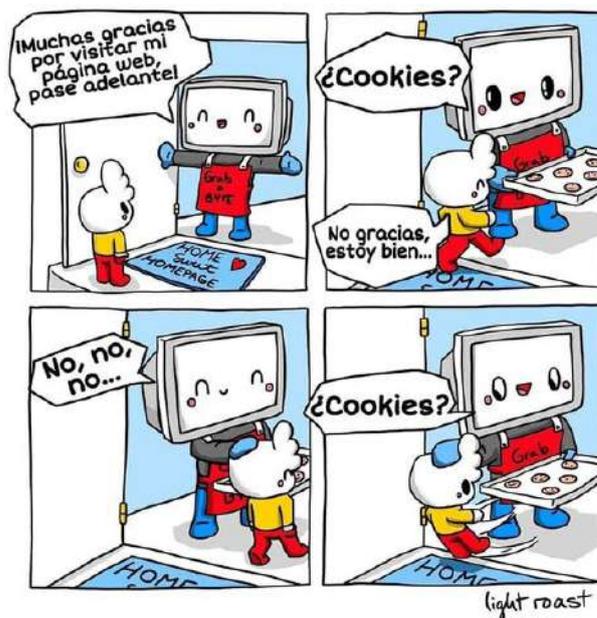
- 3 Día Mundial de la Vida Silvestre
- 6 Aniversario del Archivo Regional de Apurímac
- 8 Día Internacional de la Mujer
- 20 Día Internacional de la Felicidad
- 21 Festividad de San Benito de Nursia, patrono de los archiveros
Día Mundial de la Poesía
- 22 Día Mundial del Agua
- 24 Aniversario de la fundación de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- 26 La Hora del Planeta
- 27 Día del Archivista en México
- 28 Día Nacional del Archivero en Venezuela
- 30 Aniversario del Archivo Regional de Ucayali
- 31 Día Mundial Sin Tabaco

Integridad de los datos

El hecho de que los datos no se modifiquen, sin la debida autorización, ni de forma deliberada o accidental.

[Multilingual Archival Terminology](#)

Cosas de archivos



[Link de la imagen...](#)



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 231: 25 de febrero de 2022. Cierre de la próxima edición n° 232: 30 de marzo de 2022. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

textos pucp

